57

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Educación

Decreto N. 9424.-

POR EL CUAL SE ACEPTA LA RENUNCIA DEL DIRECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE LA CAPITAL Y SE NOMBRA REEMPLAZANTE.-

N° 492.-

Asunción, 9 de enero de 1950.-

VISTA: la renuncia presentada por el Dr. Dn. César Alvarez, del cargo de Director del Colegio Nacional de la Capital,

EL PRESIDENTE PROVISIONAL DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art. 1°.- Acéptase la renuncia presentada por el Dr. Dn. César Alvarez, del cargo de Director del Colegio Nacional de la Capital, y dánsele las gracias por los servicios prestados.-

Art. 2°.- Nómbrase Director del Colegio Nacional de la Capital, al Dr. D. Rogelio Valdés Benegas, con antigüedad del 1° de enero de 1950.-

Art. 3°.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.